



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP;EXP-UNC:0068250/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que Profesores Titulares de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de esta Universidad ponen a consideración de este Honorable Consejo Directivo la solicitud de designación de la Ing. Agr. Ph.D. Ana María PLANCHUELO como PROFESOR EMÉRITO; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar una *Comisión Honoraria* de acuerdo a lo establecido por los Estatutos de la UNC y las Ordenanzas del Honorable Consejo Superior N° 10/91 y su modificatoria N° 8/93, que reglamentan la designación de Profesores Eméritos y Consultos;

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar a los siguientes profesores como miembros de la *Comisión Honoraria* que valorará los méritos de la Ing. Agr. Ph.D. Ana María PLANCHUELO para su designación como Profesor Emérito, a saber:

- Profesor Titular Ing. Agr. Dr. Antonio Carlos de la CASA.
- Profesor Titular Ing. Agr. Dr. Omar Antonio BACHMEIER.
- Profesor Titular Plenario Biól. Dr. Gabriel Luis Mario BERNARDELLO.

La mencionada Comisión deberá confeccionar un Dictamen fundado en los Estatutos de la UNC y las Ordenanzas del Honorable Consejo Superior N° 10/91 y su modificatoria N° 8/93 para la designación como profesor emérito.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, notifíquese a los interesados. Cumplido, vuelva a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 610
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba